



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
PRESENTES.-

Por acuerdo del Diputado Ignacio Segura Teniente, Coordinador de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Miércoles 25 de noviembre del año 2009, a partir de las 09:00 horas, en la Sala de Juntas "Constituyentes de 1827" del recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 23 DE NOVIEMBRE DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL DEL H. CONGRESO CELEBRADA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE
DEL 2009.**

DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE
(COORDINADOR)

DIP. PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
(SECRETARIO)

DIP. JOSÉ ISABEL SEPÚLVEDA ELÍAS

DIP. RODRIGO RIVAS URBINA



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2009.

En la Sala de Juntas "Constituyentes de 1827" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe" del Congreso del Estado, siendo las 9:05 horas del día 25 de Noviembre del 2009, se llevó a cabo reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con la asistencia de los Diputados:

Dip. Ignacio Segura Teriente, Dip. Pablo Canzalez
Canzalez, Dip. José Isabel Sepulveda Elias y Dip.
Rodrigo Rivas Urbina

Después de registrarse la asistencia de los presentes, se dio lectura y se puso a consideración el Orden del Día para el desarrollo de la reunión, aprobándose por unanimidad.

Una vez discutidos y analizados ampliamente los asuntos generales a tratar por la Comisión, los Diputados integrantes de la misma, tuvieron a bien aprobar los siguientes:

ACUERDOS:

- 1.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen que se
puso a consideración en el que se acuerda exhortar
al secretario de Trabajo y Previsión Social a efecto
de que queda ante la Comisión Nacional de los Salarios
- 2.- Mínimo a efecto de solicitar un incremento en los
Salarios mínimos generales y profesionales, aumento que debe
ir acorde a las necesidades de los trabajadores mexicanos,
ya que los salarios actuales no son suficientes ni para
cobrir las necesidades más elementales de las familias
mexicanas.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

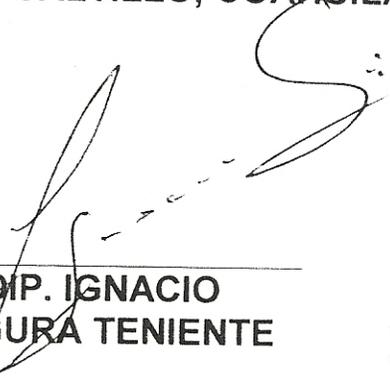


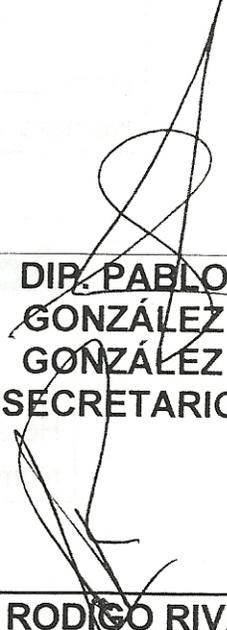
3.-

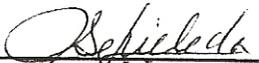
[Handwritten scribbles on a ruled line]

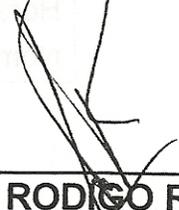
A continuación, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:56 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

SALTILLO, COAHUILA, A 25 DE NOVIEMBRE DEL 2009


DIP. IGNACIO
SÉGURA TENIENTE
(COORDINADOR)


DIP. PABLO
GONZÁLEZ
GONZÁLEZ
(SECRETARIO)


DIP. JOSÉ ISABEL
SEPÚLVEDA ELÍAS


DIP. RODRIGO RIVAS
URBINA